

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

OFICINAS

Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

Año LX.

Mahón, jueves 25 de Enero de 1934

Núm. 18 249

EL PARLAMENTO Y LA CALLE

Si se quiere la salvación de España, es necesario abandonar la vieja política

La vida parlamentaria continúa desenvolviéndose con su ritmo monótono y con sus arcaicos procedimientos. Lo que se dice y se hace en las Cortes carece de importancia, porque no es una acción en la que se advierta el dinamismo indispensable en los momentos presentes para atajar los avances de una revolución desastrosa. Quien piense en una vida ordenada de nuestro país ha de pensar, ante todo, en conquistar la calle, porque la calle está hoy a merced de demagogos, de perturbadores y de criminales, que hacen ineficaz toda obra legislativa y son un contrapeso de la evolución hacia el bien.

Un extremismo desordenado quiere imponerse por la fuerza, y a la fuerza sería idiota responder con discursos. No propugnamos una vida de violencias, que no es vida; pero sí creemos indispensable que quien la emplee sepa que frente a esa violencia puede surgir otra que la contrarreste, la domine y la haga desaparecer, para que entonces se entre en el camino de la convivencia ciudadana y resulte posible el progreso nacional.

Ayer, en Bilbao, con motivo de la conferencia meramente literaria e informativa anunciada por el ilustre Federico García Sánchez, los extremistas, excitados y dirigidos por el periódico de Prieto, cometieron toda clase de desmanes, atropellando un derecho indiscutible y tiroteando a la fuerza pública. Apenas anunciada una lícita manifestación de las Juventudes de Acción Popular, como término del Congreso que ha de celebrarse en el mes de abril, las Juventudes socialistas anuncian otro acto análogo, amenazando y coaccionando, en el mismo lugar. Según leemos anoche en nuestro querido colega «Informaciones», desde anteayer se han empezado a intensificar las organizaciones denominadas «milicias socialistas», y los informes del compañero añaden lo siguiente:

«Se han movilizadо grandes cantidades para pago de armamento y municiones — ametralladoras Maxim en más de una docena y cañones ligeros de los llamados «de infantería», armas facilísimamente transportables —. La importancia de esos aprovisionamientos bélicos puede apreciarse por la cifra del pedido de elementos mortíferos, que por la indiscreción de «alguien» conocemos: asciende a dos millones y medio de pesetas. Esta importante suma ha salido del fondo del partido socialista, no intervinido ni fiscalizado de manera alguna por el Estado y que al finalizar el Gobierno Azaña ascendía a más de diez y seis millones de pesetas.»

Ante estas realidades y amenazas nosotros preguntamos a las gentes de orden, a los elementos conservadores, a los que tienen algo que defender, ideas, intereses o trabajo, si es posible pasarse la vida discutiendo tonterías en el Congreso, haciendo política del año de «la nana», perdiendo las horas y el prestigio en conciliábulo estúpido, y forjándose la ilusión de que con habilidades del más des acreditado estilo, se van a conquistar las posiciones precisas para cimentar sobre ellas una sociedad civilizada.

No. Es necesario decidirse a actuar fuera del Parlamento con la propaganda y con la acción, atrayéndose a las multitudes y dominando las rebeldías; porque es necesario convencerse de que si la ruta que se ha emprendido para proseguir los que intentan, ilusos, destruir todo lo existente para sustituirlo, como en Rusia, con el hambre, la miseria y el deshonor, no habrá Gobierno que dentro de poco pueda hacer frente a embates de tal índole.

Existen hoy muchas organizaciones incipientes obreras, patronales, fascistas y nacionalistas de diversos matices. Pónganse todas ellas, cuanto antes, en contacto, y formen un bloque que actúe como las circunstancias aconsejan, porque si se quiere salvar a España lo primero en que debe pensarse es en abandonar los trillados caminos de la vieja política.

(De «La Nación»).

La Generalitat catalana y el señor Ossorio

Se ha hecho pública la siguiente carta que el señor Ossorio Gallardo ha dirigido al señor Companys: «Mi querido amigo: ¿Necesitaré decir a usted que me alegro sinceramente de su exaltación, de su triunfo? Sin duda has palabras de mi parte, usted sabe perfectamente que son sinceras mis sentimientos y que vivamente deseo su completo éxito. La coincidencia de nuestros pensamientos en momentos agudísimos de las Cortes Constituyentes, me permitió apreciar en usted unas dotes de serenidad, de prudencia y de alto temple de alma que justifican en el día presente mi satisfacción y mis plácemes.

Deseo su éxito... pero no sé si atreverme a augurarle. El ser usted un luchador en plena efervescencia, un fuerte partidista y caudillo de una multitud frente a otra, destaca en usted de tal manera la aptitud de combatiente, que no sé si, por mucho que usted se esfuerce, le aceptarán todos como juez de campo. La dificultad se aumentará por el rasgo nobilísimo de su

ted afrontando personalmente las responsabilidades del Gobierno. El equívoco en que vivía Maclá no podía, no debía subsistir. Pero cuanto más desinteresada y ferviente sea su gestión de gobernante y cuanto más diáfana se muestre su decisión de asumir la responsabilidad, más se echará de menos en Cataluña la falta de Poder moderador. Desde que ocupa usted el Poder, me he preguntado más de una vez: cuando surja una crisis, ¿quién la tramita y quién la resuelve?

Flemos en que el tiempo y el clarísimo entendimiento de usted resolverán esta nebulosa que yo no acerté a despejar en este momento.

Diclo esta carta cuando acabo de preparar una vista que tergo mañana defendiendo a la Generalitat. Supongo que no estará usted enterado de los asuntos litigiosos que tiene en Madrid. Un día de estos es ribiré a usted explicándoselos. Hoy no quiero complicar en esta carta nada que no sea la ex-

presión cordialísima de simpatía hacia usted que siempre le ha guardado su afectísimo amigo y compañero, Angel Ossorio.»

El señor Ossorio, aunque se finge retirado de la política, procura no perder el contacto con los catalanistas que gobiernan en Barcelona. Se trata de unos clientes que conviene cultivar; porque, claro es que, el señor Ossorio aunque ha renunciado a la mano de Doña Leonor en los cargos públicos, no renuncia al cultivo de su bufete, en las modestísimas proporciones que le permiten las circunstancias. El señor Ossorio es abogado de la Generalitat y de paso que felicita al señor Companys, se lo recuerda no sea cosa que el señor Companys, distraído, envíe los asuntos a otro despacho.

Por lo demás, el señor Ossorio exagera su preocupación por la falta de Poder moderador en Catalu-

ña. Puede tranquilizarse, porque las cosas no han variado con la elección de nuevo presidente. El propio señor Ossorio recuerda como el señor Maclá vivía en el equívoco; reproche cierto, aunque algo tardío, que el señor Ossorio ha reservado mientras vivía el señor Maclá, y que ahora dedica a su memoria. El señor Companys, de igual modo que el señor Maclá, gobernará con el equívoco actuando para el momento de jefe de la región y de caudillo partidista. Pero los asuntos seguirán viniendo también de igual manera al bufete del señor Ossorio. Y esto es lo verdaderamente interesante para el señor Ossorio. Así podrá el señor Ossorio seguir admirando en el señor Companys las dotes de «serenidad, de prudencia, de alto temple», etc. y sobrellevar sus cavilaciones muy aceptablemente hasta que se despeje la nebulosa. Y aunque no se despeje.

(De «A B C»).



UN HOMENAJE AL DOCTOR CODINA.—He aquí al sabio médico, rodeado de alumnos, que escuchan al maestro una disertación acerca del Neumotórax, el más maravilloso procedimiento contra la tuberculosis

EJEMPLOS

SIGUIENDO LA ÓRBITA

«A veces, sin ser místico en el alto sentido espiritual en que lo fueron tantos ilustres pensadores, se piensa que vale más mirar hacia arriba que hacia abajo, quizá por afinidades del entendimiento con aquellos claros varones, quizá para dar descanso a la mirada y sus traerla al enojo de las miserias de que está emprendado, como de guijos agudos, el aspérrimo camino que seguimos.

Miramos hacia arriba y nos asombra el inmenso mecanismo de precisión del Universo, en el que las piezas estelares funcionan con tanta regularidad como la máquina humana más perfecta y con la ventaja de que gozan de una majestuosa libertad. Sin ejes ni cojinetes, sin excéntricas ni piñones, los sistemas y los astros describen amplias y bellas curvas geométricas, giran con justeza admirable, se enlazan sin engranajes ni uniones visibles, se gobiernan y relacionan sin leyes escritas. Todo en ellos es de una maravillosa espiritualidad, de una libertad sin coacción. No obstante, la disciplina, la obediencia a las leyes supremas es tan fiel como falta de «presencia física», aunque físicas sean aquellas leyes o las denominemos así por serlo los fenómenos en que se manifiestan, si bien ellas son principios inmanentes de tan alto origen que el mirarlo los ojos se cierran deslumbrados y humildes.

Esa libertad sin ligaduras visibles de que gozan los cuerpos si-

derales y sus sistemas o agrupaciones «sociales», ¿no la podremos disfrutar nosotros, los seres privilegiados de la creación, los únicos dotados de inteligencia y de libre albedrío? Es decir, ¿no la podremos gozar en la vida real, en la práctica de nuestros diarios afanes? En teoría, sí, porque ningún otro ser creado dispone de medios espirituales que den aptitud para el ejercicio de la libertad ideal.

Pero en cuanto llegamos a los hechos, la interpretación más afínada de la libertad sufre un descauso en relación con el concepto que de ella formó la aspiración humana. Los sueños y los lirismos se estrellaan contra la dureza de la realidad como la ola contra el cantil o la arena de la costa. Sea duro o blando el punto de choque, el efecto es el mismo: siempre se deshace la masa dinámica—agua o idea—y permanece la masa estática. ¿Acaso los fenómenos materiales no tienen sus homólogos en la mecánica espiritual?

Cierto que aquella holgura de los cuerpos siderales está sujeta a una órbita fija con una regularidad de que no parece haber semejante en lo humano. ¡Palabras, palabras! También el hombre sigue una línea precisa y geométrica de la que no puede apartarse mucho, pese a los esfuerzos de su voluntad. Los vaivenes de la Historia son, desde el fondo de los siglos, menudas, imperceptibles sinuosidades que no defiguran la corrección de la

línea general; pequeños huelgos concedidos al albedrío para justificar el merecimiento de premio o castigo con que estimular el ansia moral de perfección. De otro modo, un determinismo fatal anularía los más excelsos impulsos vitales.

El atortismo de Bossuet es la exacta expresión, la fórmula algorítmica de la conjugación dinámica de la especie: moverse, pero bajo una tutela superior y previtoria, sin la cual la humanidad, por soberbia, por ignorancia, por desvarío, por cualquiera de los aspectos anímicos negativos que enturbian la mente, iría a estrellarse sin remisión.

Los estímulos espirituales han de ser muy recios y persistentes para vencer o siquiera contrarrestar las continuas apetencias materiales. Vienen a ser en la humanidad como el oro y la piedra en la naturaleza: el oro es raro, la piedra abundante; el oro lo puede casi todo, pero la piedra ofrece una resistencia, una inercia estática, y para removerla, el oro ha de emplearse en cálculo, ingenio, trabajo y herramental, incluso en explosivos que rompan, con violencia, lo

que yacería fuerte e inútil durante toda la eternidad.

El espíritu... El oro... Las dos potencias motoras de las empresas humanas. Pero aun estos elementos, puros en sí, no siempre son agentes de acciones igualmente puras y aceptables para la perfección moral. Por el contrario, son en gran parte culpables de detestables obras, quedando muy reducido el haz de los estímulos legítimos que se han de oponer a los ilegítimos y perniciosos. Sin embargo, es tal la capacidad de fecundidad de los primeros que, con dejar al hombre en tan amplia libertad de proceder hasta contra las leyes fundamentales de la vida racional y digna del ser pensante, no le permite el suicidio colectivo en que parece empeñarse a través del tiempo y lo conduce, como a los astros, sin mecanismos visibles y de contacto material, pero con la suprema elegancia de los cuerpos estelares que libremente marchan por su órbita tan silenciosos y dignos como si efectivamente supieran qué quieren y adónde van.

L. LAFUENTE VANRELL

(De «La Vanguardia»).

LOS AMOS DE JAÉN

El miércoles, uno; ayer, otro; cada día cae derribado a balazos un patrono de la provincia de Jaén. La época de la recolección de la aceituna, lejos de señalarse por la común alegría de aquellos que conjuntamente se enriquecen con la recogida del fruto, se marca con la sangre del crimen de quienes violentamente se lo disputan.

Resabios de la anarquía sembrada en el campo. Más derecho que recoger para el dueño es tomarlo para sí propio, aunque esto sea robar. Y si el dueño defiende su propiedad, se le asesina. Esta es la mentalidad que la revolución se ha formado entre los campesinos jaenenses; no es extraño que éstos intenten todavía poner en práctica sus máximas. Un cambio de Gobierno, lo reconocemos, no puede traer remedio por sí sólo a esta perversión. El mal es más hondo, y sólo con mucho esfuerzo y largo tiempo curará.

Pero si no se puede pedir a la autoridad que en poco tiempo, aunque de las mentes y de los corazones la semilla de error y de odio que se ha venido sembrando en ellos, si hay derecho a esperar que reprima el crimen, hijo de ella, con la dureza a que la justicia y la defensa de la sociedad le obligan.

Los pistoleros son los amos de la provincia de Jaén. En bandas numerosas la recorren entregadas al pillaje. Los campesinos laboriosos, amedrentados, se dejan arrastrar por ellos. Los propietarios que osan hacerlos frente, ya se ve que pagan cara su valentía. Todo esto, ¿puede tolerarlo más de veinticu-

tro horas, sin descrédito, la autoridad pública?

Y no es sólo Jaén: Toledo y Cáceres, con motivo de pleitos semejantes, tienen alborotado el campo; en Bilbao se repiten los ataques; de Barcelona, donde el pistolero se manifiesta libremente, no se hable.

Ante este panorama de desórdenes y de crímenes, demastados para ser sólo reliquias de los pasados disturbios revolucionarios, es fuerza pedir del Gobierno y de sus gobernadores mayor celo.

(De «El Debate»).

Ayuntamiento de A'ayor

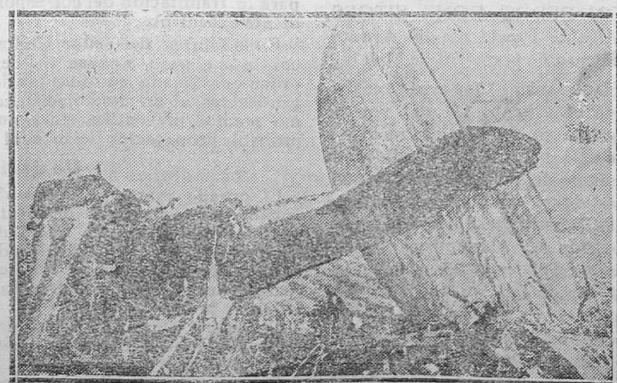
Sesión ordinaria celebrada el día 15 de Enero de 1934

Presidió el señor Alcalde don Juan Pons Serra, asistiendo los concejales señores Camps, Borrás, Mora, Reuser, Torres y Sntes.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior. Aprobar también definitivamente las listas de familias o personas que durante el corriente año han de tener derecho a disfrutar el servicio benéfico sanitario y percibir socorros de carácter benéfico social.

Quedar enterado: 1.º Oficio del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda participando autorizar la ejecución del Presupuesto Ordinario formado por este Ayuntamiento para el corriente ejercicio de 1934.



MADRID.—Accidente de aviación en Getzfe

Entra el Teniente 2.º don Basilio Pons.

2.º Orden del Ministerio de Hacienda del día 8 de Diciembre «Gaceta» 13, declarando que los rectos de cantidades expedidos por Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos, se hallan sujetos al reintegro que establece la excepción 2.ª del artículo 190 en relación con el 186 de la vigente Ley del Timbre del Estado.

Ingresar en la Caja Municipal el sobrante de 3.166'45 pesetas que resulta de la cuenta rendida por el Encargado de la Administración de Cementerios respectiva al año 1933.

PROPOSICIONES

Del señor Inspector de Cementerios:

1.º Se acordó construir el pórtico del pasillo que desde el jardín da entrada al recinto nuevo del Cementerio municipal.

2.º Se dispuso que se estudie la creación de una plaza, cuya misión para el encargado de ejercerla fuera la de sustituir al Capellán del Cementerio que fué declarado excedente en virtud de orden de 16 de Mayo de 1933.

Entra el Teniente 1.º don Lorenzo Mascará.

A propuesta del Concejal señor Mora, se acordó estudiar la conveniencia y coste que ocasionaría la apertura de un camino rural que desde el vecinal de San Cristóbal, enlazara con el del Campás y punto conocido por Costa Blanca.

Se hizo constar que una Comisión del Ayuntamiento había pasado a visitar al nuevo señor Delegado del Gobierno de la República en Menorca, ofreciéndole sus respetos que agradeció y correspondió atentamente.

Y se levantó la sesión.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Conversión de San Pablo. Santos Ananías, Proyecto, Bretanión, obs. Marino, Juventino, Máximo, Donato, Sabino, Agape, mrs.; Popón, ab.

La misa y oficio divino de hoy es de la Conversión de San Pablo, Apóstol, con rito doble mayor y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De cinco y media a seis y media de la tarde en la iglesia de San Antonio Abad.

CONTRA EL MAREO

Al viajar en auto, vapor, avión, etcétera, prevenga el mareo con

SIREN

Único producto que lo evita

De venta en farmacias, al precio de 4'10 ptas. frasco.

Teatro Principal

Grandes Bailes de máscaras de la Aurora Boreal

Queda abierto el abono para los cinco últimos Bailes de Carnaval. Para el del sábado día 27, los palcos serán gratis para los señores abonados.

Precios para el abono

Plateas . . . 25'00 ptas. Principales . . . 30'00 » Segundo piso . . . 12'50 »

¡A BAILAR! ¡A BAILAR! ¡A BAILAR!

Ayuntamiento de Mahón

DON PEDRO PONS SITGES, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de la ciudad de Mahón.

HAGO SABER: Que conforme dispone el artículo 111 del vigente Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el último domingo del corriente mes, día 28, a las doce, se celebrará en esta Casa Consistorial, el acto de la rectificación del Alistamiento, oyéndose y resolviendo las reclamaciones que hagan los interesados o sus padres y representantes respecto a inclusiones y exclusiones.

Mahón 24 de Enero de 1934.—El Alcalde Presidente, Pedro Pons Sitges.

¡Atención, Señoras!

Monumental liquidación de

RETALES

está realizando todos los días a precios increíbles

LA FANTASÍA

NOTA.—Durante el próximo Febrero obsequio a todos los compradores del TALON REGALO.

LÍQUIDO MARAVILLOSO

EL SALVADOR DE LA FRUTA, que alarga la vida de los árboles frutales y otras plantas.

Para los parrales, aplicándolo bien, se puede conservar la uva hasta Enero en la planta.

Por cantidades de diez litros lo encontrarán a precios económicos.

También encontrarán algarrobos en macetas y datileras de muy buenas clases para formar grupos.

VIVERO DE PLANTAS de JUAN SANTOS CARRETERA DE SAN LUIS, 36

CRÓNICA

La multa a este diario

Recordarán nuestros lectores que a raíz de las elecciones municipales de Alayor le fué impuesta a este diario una multa de quinientas pesetas, que depositamos, recurriendo en alzada ante el señor ministro de la Gobernación.

Hoy nos comunica nuestro corresponsal en Madrid que ha sido fallado el recurso rebajando la multa a cien pesetas.

Ignoramos el fundamento del fallo, pero desde luego resulta que el Ministro juzga por lo menos, con criterio distinto del empleado al sancionar.

Los obreros de la Base Naval

Esta mañana hemos presenciado como los obreros empleados en las obras que se efectúan en la Base Naval, en lugar de embarcar para el trabajo, regresaban a esta ciudad en compacto grupo.

Según se nos ha dicho, ayer no pudieron trabajar en las obras en curso, una sección de estos obreros a causa del reblandecimiento del terreno con motivo de las lluvias, y hoy al acudir al trabajo, se han encontrado con la orden de que solamente embarcasen los de la sección de hormigón, quedando otra vez parados los mismos de ayer que han protestado, acordando los demás no acudir al trabajo por solidaridad.

Del incendio del domingo

Durante estos días se han continuado los trabajos para aislar completamente el fuego que destruyó la fábrica del señor Pons Camps.

En la noche de ayer aún quedaban quemando pequeños focos aislados de rescoldo amontonado, habiéndose apuntalado las paredes exteriores del derruido edificio para evitar su derrumbamiento.

En el primer vapor que llegue a esta, son esperados los inspectores de la compañía aseguradora, para la tramitación del correspondiente expediente.

En la fábrica del señor Codina continúa el paro, a causa del desorden ocasionado en todas las dependencias al ser desalojadas, como medida preventiva, para una probable propagación del incendio.

Un delfín

El pasado martes fué hallado encallado en el arenal de Punta Prima por el vecino de San Luis Benito Orfila Sintes, un delfín de grandes proporciones, el cual fué sacado a tierra y conducido a San Luis donde fué expuesto.

Dicho pez, que según nos dicen, mide tres metros cuarenta centímetros, ha sido trasportado hoy a esta para exponerlo a la curiosidad pública.

Declaración de huelga

A raíz del último conflicto entre los obreros de la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», explotadora de unas obras en esta Base Naval, se convino entre los obreros y el ingeniero representante de dicha entidad, que por éstos se formularían unas bases de trabajo para normas en lo sucesivo.

Redactadas dichas bases por los obreros, fueron entregadas al ingeniero para que las cursara a la compañía para su estudio y discusión y habiendo manifestado el lunes último el ingeniero a los obreros, que la Compañía no quería tan siquiera discutir dichas bases, éstos en una reunión celebrada el martes pasado, acordaron la huelga, cursándose el mismo día el correspondiente oficio a la autoridad gubernativa, anunciando la huelga para el próximo martes día 30 del actual si no se ha arreglado el conflicto.

Deseamos y confiamos que con la intervención de las autoridades se solucionará este conflicto.

De fútbol

En la Junta General celebrada el día 23 del actual, quedó nombrada la Junta Directiva y Comité Directivo de la Delegación en esta, del Colegio de Arbitros oficiales de Baleares en la forma siguiente: Juan Andreu Palou, Presidente (reelegido).

Antonio Gomila Giménez, Secretario (elegido).

José Pérez Socoli, Tesorero (reelegido).

Según nos comunica en atento oficio el Comité de Fútbol de Menorca, el próximo domingo día 28 dará principio el campeonato de dicho deporte para el presente año, que se jugará con arreglo al siguiente calendario:

28 Enero.—«C. D. Menorca» — «Unión Sportiva».

4 Febrero.—«Unión Sportiva» — «F. C. Ciutadella».

18 Febrero.—«F. C. Ciutadella» — «C. D. Menorca».

25 Febrero.—Partido entre dos selecciones a beneficio del Comité de Fútbol.

4 Marzo.—«Unión Sportiva» — «C. D. Menorca».

11 Marzo.—«F. C. Ciutadella» — «Unión Sportiva».

18 Marzo.—«C. D. Menorca» — «F. C. Ciutadella».

El vapor correo

Continuando ayer el mismo temporal de Levante de estos pasados días, suspendió también su salida para Barcelona, el vapor correo «Rey Jaime II», que seguramente

saldrá esta tarde a hora de timbre raro, pues el tiempo de hoy ha mejorado mucho y parece que tiende a calmarse.

El «Ciudad de Mahón», salido el domingo de este puerto, continuaba ayer tarde detenido en Barcelona, sin haber podido rendir viaje a Ibiza por causa del temporal, por cuyo motivo no ha llegado hoy correo a esta.

Fueral

Mañana viernes, a las nueve, en la parroquia de Santa María, se celebrarán los funerales en sufragio del alma de la señorita Elvira Trémol Orfila (q. e. p. d.)

La familia agradecerá la asistencia.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Beneficencia municipal

Una señora que oculta su nombre, y en memoria de su difunto esposo, ha entregado la cantidad de quinientas pesetas para los pobres que ampara la Beneficencia municipal.

El señor Alcalde se complace en demostrar su agradecimiento a la generosa donante, dándole las más expresivas gracias así en nombre propio como en el de los pobres mencionados.

Destino

Ha sido destinado a esta Base Naval para prestar servicio de su profesión, el médico de la Armada don Manuel Palomo.

Movimiento demográfico

Día 21 de Enero NACIMIENTOS

Vicente Juan Enseñat, nació en la calle de Santa Eulalia núm. 70. Violeta Mercadal Sintes nació en la calle Cos de Gracia número 193.

DEFUNCIONES

Día 17 de Enero

María Bonet Ramón, 86 años, falleció en la calle de la Concepción número 19.

Sebastián Servera Arglada, 72 años, falleció en la calle de San José.

Elvira Trémol Orfila, 19 años, falleció en la calle Cos de Gracia número 38.

Juana Triay Pons, 67 años, falleció en la calle del Ángel número 5.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 23 de Diciembre

1 ternero, 140 kilos, Santa Ana. 1 ternero, 305, Binlache de se Punta.

1 ternero, 97, Binlache (Infantería). 3 corderos, 28, Juan Llopis. 4 idem, 41, Fontenilles.

3 idem, 34, Bartolomé Pons. 1 idem, 22'500, Addebús Cusi. 2 idem, 18, Creu den Ramis. 2 idem, 25'500, Hort señor Sancho.

1 idem, 15, Noria Carbonell. 1 idem, 9'500, Gabriel Barber. 1 idem, 10, Lorenzo Pons.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 24 a las 17'15.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia. A la salida, dijo el ministro de la Gobernación que se había tratado del caso del señor Calvo Sotelo.

El Gobierno tiene formado su criterio y el asunto será interpretado en la Cámara por el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés.

Nota oficiosa

Dice la nota oficiosa facilitada a la prensa lo siguiente:

Se trató de las plantillas de los funcionarios, discutiéndose ampliamente y conviniendo en llevar a las Cortes un proyecto de Estatuto.

El ministro de Trabajo repartió a sus compañeros un proyecto de creación de un Montepío Marítimo.

Gobernación: Nombrado subsecretario del departamento al señor Torres Campaña.

El ministro dió cuenta de la orden ministerial que había dictado sobre la fabricación de envases para la tenencia y venta de explosivos a fin de evitar sustracciones.

Justicia: Modificando las normas de la constitución de los tribunales para las oposiciones a notarías.

Estado: Dió cuenta del reconocimiento del Gobierno de Cuba.

Se aprobaron dos convenios de embargo preventivo contra las aeronaves hasta tanto se dicten las reglas de los daños causados por las mismas.

Condecorados

El Consejo acordó conceder la Gran Cruz de la República al Director de Seguridad, Inspector General de Vigilancia, Jefe Superior de Policía y gobernador de Zaragoza por su intervención en los pasados sucesos.

Toma de posesión

A las diez de la mañana tomó posesión del Ministerio de la Gobernación el nuevo ministro señor Martínez Barrio.

Se le dió el ministro saliente señor Rico Avello, cambiándose las frases acostumbradas en medio de la más cordial cortesía.

Multa rebajada

El ministro de la Gobernación ha resuelto el recurso entablado por el Director del diario EL BIEN PÚBLICO de Mahón, contra una multa que le fué impuesta por el Delegado del Gobierno, rebajándola a cien pesetas.

Madrid 24 a las 23'55.

Congreso

El caso Calvo Sotelo. Un gran discurso del señor Goicoechea.

El Gobierno acepta la doctrina y rechaza las consecuencias.

Las derechas divididas en la apreciación del momento.

El señor Calvo Sotelo será diputado, pero no desde hoy, como deseaban tradicionalistas y Renovación Española.

A las 4'30 el señor Alba abre la sesión, hallándose la Cámara muy animada.

En el banco azul se halla el señor Lerroux y los ministros de Justicia, Hacienda y Marina.

Se lee la proposición incidental que firma en primer término el señor Goicoechea, expresando la satisfacción con que veía la Cámara la admisión del señor Calvo Sotelo.

El señor Goicoechea pide la palabra, Empezará para defender obje-

tivamente su proposición, para saber si el derecho que ampara al señor Calvo Sotelo existe o no. Recuerda que cuando en 1917 cuatro diputados socialistas reintegraron a la Cámara amparados ese derecho por ampararles ese derecho que reconocen sobre todos los preceptos que dimanen de la voluntad de los electores.

Esta es la tesis que se mantiene en la proposición, o sea el mismo criterio con que fueron defendidos los candidatos socialistas.

Como el orador era entonces ministro, le da ahora una máxima autoridad en la Cámara.

Las Constituyentes eligieron al señor Calvo Sotelo y no llegó a sentarse en la Cámara.

En las últimas elecciones ha sido el candidato que más votos ha obtenido.

Estudia los caminos legales para que el señor Calvo Sotelo pueda ocupar su escaño.

Recuerda que a los diputados socialistas presidarios de Cartagena les salió al encuentro una amnistía para que nadie pudiera remover los obstáculos legales a fin de satisfacer la voluntad popular.

Es preciso conceder la amnistía sobre la cual puede pronunciarse ahora mismo el Parlamento, puesto que en todo momento los hombres de este Gobierno y las derechas la ofrecieron en sus programas electorales.

Recuerda como ejemplo a seguir que el señor Maura en 1909 indultó a entonces diputado sometido a proceso y hoy Jefe del Gobierno, con solo la condición de que se presentara.

Ya sabe que ahora los indultos los da el Supremo, pero ha de hacer presente que todas las Cámaras liquidan los inconvenientes legales para salvar al elegido por la voluntad popular.

El mejor camino sería que el Parlamento acordara que el señor Calvo Sotelo se incorporase a la Cámara.

Afirma que el tribunal que condenó al señor Calvo Sotelo fué anticonstitucional que le condenó por un delito imaginario. El delito de traición no viene consignado en el Código de España.

La sanción de una Comisión de Responsabilidades no puede estar nunca sobre el fallo de la voluntad popular.

Alude a los motivos de dignidad que opone el Gobierno como obstáculo para que se abra el camino al señor Calvo Sotelo.

Todo lo cual deja expuesto a la consideración de la Cámara (aplausos y de Renovación Española. El orador es muy felicitado).

El ministro de Justicia (Alvarez Valdés) explica la posición de Gobierno. Suscribe la argumentación jurídica del señor Goicoechea pero difiere del carácter anticonstitucional que da el orador a la Comisión de Responsabilidades.

Fué condenado por un Tribunal competente y la sentencia está prevista en el Código.

El Supremo no puede indultar a quien ha sido condenado por un tribunal parlamentario.

El Gobierno se ha reservado la oportunidad para proponer la amnistía parcial que cree será en breve, pero no habiéndose fijado la fecha, es imposible dársela al señor Calvo Sotelo.

Así solo queda el camino de que la Cámara declare la capacidad del señor Calvo Sotelo, pero repite que esto lo considera el Gobierno inoportuno.

El señor Goicoechea, rectifica. Afirmar que legalmente ni la Comisión de Responsabilidades, ni ningún Tribunal salido de su seno, están autorizados para juzgar.

El señor González López aclara que el Tribunal que juzgó al señor Calvo Sotelo lo hizo no a iniciativa de la Comisión de Responsabilidades, sino por sugestión de un diputado que la llevó a las Cortes, siendo aprobada por éstas.

El señor Goicoechea dice que la aclaración no desvirtúa su razonamiento.

Niega capacidad al Tribunal para crear una nueva figura de delito. El Gobierno dice que está de acuerdo con el fondo de la proposición. No siendo problema más que de tiempo, insiste en que la Cámara ejercite su voluntad soberana.

El señor Prieto interviene para explicar el voto de los socialistas contrario a la proposición. El caso de los cuatro diputados socialistas no es similar a éste.

El señor Maura les concedió la amnistía por un compromiso de honor. Si el Gobierno tiene un compromiso con las derechas que se diga claramente y que se traiga el proyecto de ley y lo discutiremos.

Considera peligroso el revocar un fallo de un tribunal parlamentario.

La aceptación de la tesis del señor Goicoechea y la doctrina del ministro de Justicia dicen que la Cámara se pronuncia en favor de la capacidad del señor Calvo Sotelo y es inadmisibles que el Gobierno renuncie a hacer cumplir la ley. Rectifica el ministro de Justicia Álvarez Valdés. Se lee una proposición para que dentro del plazo compatible con la política, el Gobierno arbitre el medio para que los señores conde de Guadalhorce y Calvo Sotelo se sienten en la Cámara. Firman esta proposición vararios diputados radicales.

Los señores Santaló, Bolívar y González López exponen sus cono Gornález López contrarias a las dadas opiniones tanto del señor Goicoechea como la presentada por los radicales.

El señor Rahola, de la Lliga Catalana, dice que no considera que sea ningún delito el caso del señor Calvo Sotelo y que no hay ningún motivo serio para incapacitarlo. El señor Gil Robles interviene. Niega la legitimidad del Tribunal que condenó al señor Calvo Sotelo. Es evidente que el pueblo ya le ha concedido la amnistía.

Se muestra conforme con la proposición del señor Goicoechea, pposición del señor Goicoechea, deduce de la proposición del Gobierno que el señor Calvo Sotelo vendrá pronto.

Esto debe decirlo el Gobierno. El señor Royo Villanova cree que debe ser votada la capacidad del señor Calvo Sotelo, pero aconseja que se retire la proposición.

El ministro de Justicia insiste en su conformidad con la proposición del señor Goicoechea, pero no en los términos en que está redactada. El conde de Rodezno es partidario de que se fije un plazo breve para que venga al Parlamento.

El señor Gil Robles dice que fia en la palabra del Gobierno. Si no la cumple, el día de mañana presentará nuevamente la proposición.

El conde de Vallellano, muy excitado, le pregunta a qué llama día de mañana.

El señor Gil Robles.: Creo que así definiendo mejor la causa del señor Calvo Sotelo.

El señor Muñoz Martínez dice que es contrario a la proposición de los monárquicos.

El señor Goicoechea dice que puesto que se deja el asunto como cuestión de fecha, nosotros retiraremos la proposición.

El señor Prieto se lamenta que el Gobierno se deje mediatizar por todos, puesto que de lo único que se trata es de la exaltación de la política de la nefasta Dictadura.

El ministro de Justicia dice que está de acuerdo en que el señor Calvo Sotelo debe venir, pero por los cauces legales.

Se entabla un diálogo entre el ministro y los señores conde de Vallellano y Goicoechea.

Al preguntar si se aprueba la proposición, el conde de Vallellano pide votación nominal.

Los radicales, la C. E. D. A. y los agrarios abandonan el salón.

Votan en favor de la proposición solamente los diputados de Renovación Española y tradicionalistas e independientes y es rechazada la proposición Goicoechea por 186 votos contra 56.

El señor Blanch, en nombre de los radicales, defiende la proposición de su minoría para que se deje a la voluntad del Gobierno el determinar la fecha de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

El señor Prieto se muestra contrario a la proposición por considerarla igual a la de los monárquicos.

Puesta a votación, es aprobada por 167 votos contra 54. Votan a favor los radicales, liberales demócratas, Lliga, agrarios y Acción Popular. En contra, los socialistas y extremas izquierdas republicanas. Los tradicionalistas y de Renovación Española abandonaron el salón.

Se aprueba la creación de 724 carteros urbanos y la anualidad a los pasivos de la Traslántica, levantándose la sesión a las 8'30.

Después de la sesión. Comentarios al debate

Después de votada la proposición del señor Goicoechea, los comentarios fueron muy vivos, sobre todo entre las derechas.

Era recriminada por tradicionalistas y Renovación Española la conducta de Acción Popular y agrarios, respecto a dicha proposición.

El señor Prieto y demás diputados socialistas calificaban lo sucedido de una comedia atacando duramente al señor Lerroux.

Nota del Sr. Gil Robles

El señor Gil Robles ha entregado una nota justificando la actitud de su minoría, diciendo que aun que hubiese votado la proposición del señor Goicoechea, se hubiese rechazado igualmente, y en cambio se cerraba el camino para la venta del señor Calvo Sotelo.

Así ha dado lugar a que se aprobara la otra proposición también favorable al señor Calvo Sotelo, y a que el Gobierno se haya comprometido a que venga dicho diputado sin necesidad de nuevos apremios.

El nuevo ministro de la Guerra

El nuevo ministro de la Guerra don Diego Hidalgo Durán, diputado por Badajoz, ha acudido esta tarde al Ministerio donde le ha sido presentado el alto personal y comisiones del Ministerio y de la guarnición de Madrid.

El general don Miguel Cabanillas hizo la presentación cambiándose palabras corteses.

Más del debate Calvo Sotelo

El anuncio del debate sobre el caso del señor Calvo Sotelo, trajo a la Cámara inusitada animación. En los pasillos se comentaba el que hubiese sido visitado el señor Alba por el Jefe del Gobierno hasta dos veces antes de empezar la sesión.

Preguntado por los periodistas, contestó el señor Lerroux que el objeto de estas entrevistas estaban relacionadas con el orden día.

En el Consejo se habló del señor Calvo Sotelo, dijo, para ratificar el acuerdo del Gobierno, que no es intransigente; sólo queremos reivindicar el derecho a la iniciativa.

El señor Alba

Después de la sesión, el señor Alba se lamentó de los comentarios de la prensa sobre los vicepresidentes.

Hizo grandes elogios de ellos, considerándolos capacitados, pero quería presidir él la sesión en que se discutiera el caso del señor Calvo Sotelo.

La ley de términos llega a su término

Ha dictaminado la comisión que entiende en el proyecto de ley de rogando la de términos municipales.

Descarrilamiento. Muertos y heridos

Santander.—Esta mañana el tren descendente de Madrid Santander

entre Pesquera y Montabiz en la curva mayor de la pendiente, descarriló debido a un desprendimiento a causa de la nieve. La máquina y tres unidades volcaron y los demás del convoy quedaron fuera de la vía.

De Reinosa salió a las 9'30 un tren de socorro que extrajo los cadáveres del maquinista Luis Bouzo, jefe del tren Ramón Sáiz, fogonero Manuel Pastor y guardia de Asalto Gonzalo Sáiz. Hay 17 heridos, de los cuales cuatro están en estado grave.

El servicio quedará expedito dentro de 90 horas.

El Congreso Catalán

Barcelona.—El Congreso Catalán se reunirá el martes, comenzando el debate político sobre la política electoral del Gobierno. Este replicará ante la actitud de la Lliga, retirándose del Parlamento.

Motín en Tallo (Coruña)

Coruña.—En la parroquia de Tallo se amotinó el vecindario por imponer Vázquez Gundín, hermano del diputado, servidumbre eléctrica.

La Guardia Civil fué apedreada teniendo que disparar. Resultó un guardia civil grave, una mujer muerta y cinco paisanos heridos graves.

Choque de un auto

Palencia.—Esta tarde se dirigían a León dos autos ocupados por los generales López Ochoa y Martínez Cabrera. El segundo coche se estrelló contra un poste, sufriendo contusiones graves el señor Martínez Cabrera y el chófer que es

un soldado llamado José Rodríguez.

El señor López Ochoa los trajo a Palencia.

Accidente de aviación

Cádiz.—Al elevarse la avioneta de Madrid que vino para la fiestas de la aviación dió la vuelta de campana cayendo al mar desde una altura de 200 metros. Están gravísimos los socios del Aero Club, Manuel y Francisco Gómez.

Choque de trenes

Valencia.—Se retrasó el expreso de Madrid a consecuencia del choque de trenes habido en la estación de la Euclina.

Algunos coches han quedado destrozados, sin que hayan ocurrido desgracias.

General a Madrid

Cartagena.—Desde el castillo de San Julián ha marchado a Madrid, custodiado, el general señor García de la Herranz.

En la región de Rabat ocurren graves sucesos

Rabat.—Las bandas asaltan las tiendas y las casas. En Casablanca hay numerosos indígenas graves.

El gran pánico se ha apoderado de los habitantes. Las gestiones de los gendarmes han resultado ineficaces para capturar a los bandidos.

Madrid 25 a las 2 40.

Atraco audaz a un Juzgado

Zaragoza.—A las siete de anoche penetraron en la oficina del Juzgado especial que entiende en los sucesos de Diciembre último, ocho pistoleros con la cara tapada y encañonando sus pistolas han hecho frente al Magistrado Juez especial y secretario judicial que estaban allí trabajando.

Se apoderaron de varios documentos y emprendieron la huida.

El gobernador ha manifestado que aunque se hayan llevado documentos, no lograrán ningún objetivo, ya que de todos ellos existen copias que se hallan en poder del Gobierno y de Gobernación.

Prensa Asociada

SECCION DE ESPECTACULOS

SALON TRIANON

VIERNES.—Tarde a las 6.—Sesión Moda

Presentación de la intensa producción «Ufa»

CREPÚSCULO ROJO

Por Rudolf Forster y Adela Sandroch

Truculentas escenas a bordo de navios de guerra con un mar embravecido

Un alarde de técnica sólo al alcance de «Ufa»

Sábado y domingo: Lucidos BAILES DE MASCARAS.

SABADO: Noche a las 9

Las zarzuelas

La Alsaciana

— y —

La Alegría de la Huerta

Por el cuadro artístico del Orfeón Mahónés

CASINO DEL CONSEY

Sábado a las 9'30. Colosal programa de estreno

EL IMPLACABLE ACUSADOR **Alcohol prohibido**

Cinedrama de cow boys sonoro y hablado por Tom Keane

Formidable super-joya Metro de gran argumento por Neil Hamilton, Lewis Stone, Dorothy Jordan, Walter Huston

Domingo a las 3'30: EL MISMO PROGRAMA, DOS ESTRENOS, DOS.

Domingo a las 6'30 y 9'30: ALCOHOL PROHIBIDO, cómica y revista.

SEÑORAS:

Fantástica partida de RETALES

se liquidará el

Próximo VIERNES

EN LA

Sucursal Terrés

308 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

gól el alquiler, me pagó los muebles, encontró un hombre honrado que se casó con ella, y hoy vive con su marido, que tiene taller de ebanistería hecha una reina. Verdad es que yo, al fin y a la postre, no perdí nada; pero el favor lo hice, y al hacerlo no sabía si me sería o no remunerado. Conque ya ve usted de lo que soy yo capaz por remediar una desgracia.

Esta breve y sencilla anécdota, hacía al muebilista doblemente simpático.

—Todo eso está muy bien —le dijo Marta sonriendo—; pero en cambio está muy mal que me ofrezca por los muebles tan poco dinero.

—Pero, señora —repuso él—; si no puedo darle más. Compadeczo mucho sus desdichas, pero no puedo darle más.

—Tendré que entenderme con otro muebilista. —Eso sí que no lo consento!

—Entonces...

—Veamos. ¿Cuánto pide usted?

—Nueve mil pesetas.

—¿Mil pesetas más que el precio de subasta?

—Justamente.

—Es demasiado. Porque usted no diga y porque vea que de veras la compadeczo, le ofrezco ocho mil doscientas.

—No.

—Ocho mil trescientas.

—Tampoco.

—Ocho mil cuatrocientas.

—Todavía se queda usted corto.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 905

Recorrieron toda la casa, examinando uno por uno cuantos objetos contenía.

El señor Mauricio lo miraba todo y lo palpaba, fijándose hasta en sus detalles más insignificantes, y disimulaba su satisfacción con fingidos gestos de desagrado.

Cuando volvieron al gabinete, dijo:

—Mire usted, señora, yo soy muy bueno, aunque me esté mal el decirlo, y para demostrárselo, le ofrezco a usted, por el mobiliario, la misma cantidad en que fué adjudicado en subasta: ocho mil pesetas. Y crea usted que hago un mal negocio, porque aunque venda estos muebles en lo mismo que me cuesten, lo cual es mucho suponer, hasta que encuentre comprador tendré parte de mi capital amortizado un año, dos, sabe Dios cuánto tiempo, lo cual es una pérdida. Pero yo soy así. No puedo ver una desgracia. Por mi buen corazón me arruinaré, si Dios no lo remedia. Mi mujer me dice a veces: «Tú eres tonto de puro bueno.» Y dice bien; porque si supiera usted cómo soy yo... Ahora mismo, si mirara a mi interés, le diría: «No me conviene la venta que usted me propone, señora.» Porque no me conviene. Pero me da usted lástima, mucha lástima. Lo que sé de sus desgracias y lo que supongo, me ha interesado y me ha conmovido, y pienso: «¡Pobre señora! Si no se

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIOS RECOMENDADOS (SECCION RESERVADA)

AUTOMOVILISTAS!
Cubiertas y Cámara
NACIONAL PIRELLI
Unico Depósito Oficial en Menorca:
Plaza Pablo Iglesias
Mahón

F. SINTES. Joyero
(Antigua Casa Santo)
JOYAS DE ENCARGO
Nuevas colecciones de relojes de pulsera, para señora y caballero
Gran surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas
Novísimos artículos para regalo
PLATA MENESES
(Exclusiva para esta plaza)

DISPONIBLE

Clases de música
Dirigidas por competente profesora de piano y solfeo.
Horarios: 6 ptas. mes.
San Jerónimo 14, Mahón

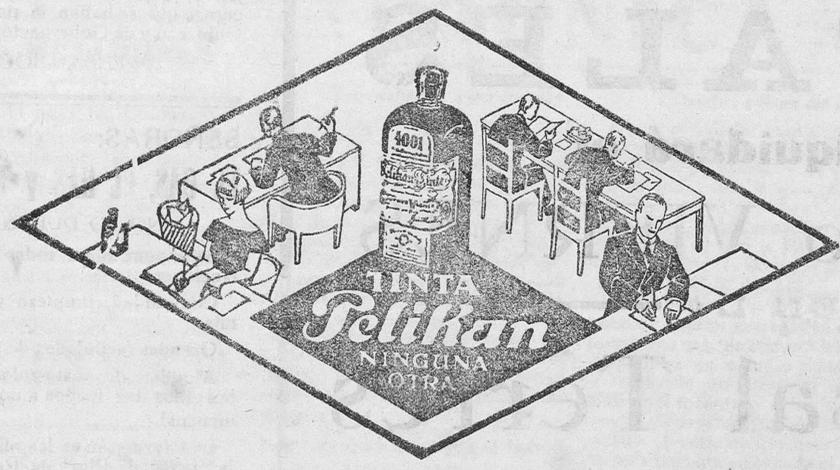
Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación
- de -
MANUEL SINTES ROTGER
Despacho:
Plaza de Pablo Iglesias, 17
Talleres:
Rampa Abundancia, 30
Teléfono, 84 - MAHÓN

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE



De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

Vendedora - propagandista
Excelente comisión, se necesita.
Informes en esta imprenta. 1-5

Verdadera economía casera
Home Dye
Puede para teñir su ropa color de los colores de algodón, lana y seda en una hora.
Se usa en los colores que van a la moda, teñir cualquier género de ropa colorido en colores.
Se vende en la República de Menorca, Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

BLOKS para Almanaque 1934
Diarios para 1934
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols
I.- Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
II.- Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.
De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

LIBRO DE VISITAS
para la Inspección del Trabajo
- y -
Cuadro de horario y fiestas del personal
Se vende en la Librería de Manuel Sintes Rotger, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

FUMADORES
Los fumadores de marca **PELIKAN** están perfectamente satisfechos por el excelente papel y todas sus ventajas en su calidad de **WING DONKEY** para fumar.
Además es la garantía de tener un buen cigarro, que se sabe que es el mejor.

LA NOVELA ROSA
Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.
Precio del ejemplar: 150 ptas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz
SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vinent
CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós.
VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro
VENUS ANTE EL DERECHO—Hildegart
OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campos, F. Galán y otros
HISTORIA CLÍNICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro
PASO OBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. García
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL.—C. Golpe Cera
Pida en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, S. A. Carabanchel Bajo (Madrid)
Servicios a reembolso, con un sobreprecio de 0'50 para gastos

OFERTA VENTAJOSA
Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS
POR 210 Ptas
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y interesantes y de autores eminentes
BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN
D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ calle _____
n.º _____ desea adquirir 125 obras de BIBLIOTECA PATRIA, por pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.
Firma _____

IBÉRICA
EL PROGRESO DE LAS CIENCIAS Y DE SUS APLICACIONES
Revista mensual ilustrada de vulgarización científica
Dirección y Administración Palau, 3.—Apartado 143.—Barcelona
De 16 a 20 páginas semanales, en 4.º, abundantemente ilustradas, con los mejores artículos de vulgarización científica redactados por los más renombrados técnicos y hombres de ciencia españoles. Sección semanal dedicada a la América española. Secciones de Consultas técnicas, Ciencias prácticas, Instituciones y Bibliografía.
Cincuenta números al año, con dos copiosos índices ordenados por materias, autores y orden alfabético, útilísimo para obtener gran provecho de la revista como obra de consulta.
Un volumen por semestre. Los números de la Revista forman dos volúmenes al año y se encuadernan con sus índices, en tapas especiales que facilitan su uso. Va publicado un tomo por semestre desde 1914, constituyendo una obra utilísima en la Biblioteca de todo hombre culto, y la mejor Enciclopedia científico-industrial puesta al día.
«IBÉRICA» ES INDISPENSABLE
para estar al corriente de los últimos inventos y problemas de Ingeniería, Geografía, Física, Industria, Aviación, Mecánica, Electricidad, Agricultura, Marina, Astronomía, Matemáticas, Transportes, Minería, Medicina-Higiene, Química, Metalurgia.
De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

JABÓN NEVA CHAMPÚ
PARA LAVAR EL CABELLO
La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados
Limpia y desgrasa el cabello a la perfección, dejándolo brillante y fino como la seda.
De uso imprescindible cuando hay que teñir el cabello.
Muy apropiado para el afeitado.
El jabón NEVA deja el pelo de la barba tan suave, que no se estropean las navajas y hojas de afeitar.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

MONÓLOGOS
Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.
Hay también Diálogos y Sainetes.
Los pedidos, con el importe en letra de giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Declamación, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Imp. de M. Sintes Rotger. — Mahón

906 LAS MARTIRES DE SUS HIJOS
entiende conmigo tendrá que llamar a otro, a un pillo que la engañará...» Y por eso, nada más que por eso, consiento en hacer una compra para mí ruinosa, créalo usted, ruinosa; pero algo hay que hacer por quien, como usted, se halla en la desgracia, mereciendo una suerte distinta.
Y el pobre hombre, lloraba cuando tal decía, y lloraba de verdad, demostrando que su compasión era sincera pero sin desatender por ello su negocio.

Marta, contemplaba con verdadera curiosidad a su interlocutor.
—Agradezco su compasión—le dijo—, pero no me convienen sus proposiciones. Me ofrece usted muy poco.
—¡No diga usted eso, por Dios, porque es ofenderme!—exclamó el señor Mauricio—. Cualquiera que la oyera, creería que quiero negociar con su desgracia. ¡Bien se ve que usted no me conoce! ¿Sabe usted lo que hice yo en cierta ocasión? Pues oiga. Había una pobre chica muy buena, muy hermosa, muy desgraciada y muy pobre. Por una serie de desgracias, que no es del caso relatar, la infeliz se vió en la calle, sin tener siquiera ni un rincón de casa donde recogerse. ¡A mí se me partió el corazón al ver tanta desventura! «No te apures—le dije—, que yo te socorreré.» He de advertirle que poseo una casa

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 907
en la Ronda de Toledo, comprada con el fruto de mis economías.
—Lo cual indica que no le irá a usted el negocio tan mal como dice—le interrumpió Marta sonriendo.
—Pero tampoco me va bien; porque yo podría tener varias casas y no tengo más que una, y muy modesta; casa propia para que en ella viva gente pobre. Pero, en fin, esto no viene ahora al caso.

Cada vez interesábase más a Marta el mueblista.
En verdad era un tipo digno de estudio.
—En dicha casa—prosiguió el señor Mauricio—, tenía yo uno de los cuartos terceros desalquilados ¿Que hice? Lo amueblé con muebles de mi almacén: lo preciso: una cama, una mesa, una cómoda, unas cuantas sillas. Todo ello modestito, pero en buen estado. Una vez amueblado el cuarto, llévame a ella a la chica y le dije: «Esta es tu casa: a trabajar y a ganarte la vida honradamente. El día que puedas o quieras, me pagues; y si no quieres o no puedes, no me pagues.»
—Ese rasgo de generosidad es muy hermoso—dijo Marta, sinceramente conmovida.
—Pues aquello fué el origen del bienestar de aquella muchacha. Trabajó, tuvo suerte, me pa-